

C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO – DECRETO Nº 2098/08
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DE LA ALTA
DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA Nº 7 – CC
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y LABORALES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 del septiembre de 2018, en la sede del SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN, Perú 151, Planta Baja, siendo las 15.00 hs, comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP Nº 62/2018, a los efectos previstos en los artículos 41, 47 y 48 de la Resolución Nº 82 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del ex MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN del 25 de agosto de 2017, para la cobertura de los siguientes cargos con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública pertenecientes al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP):

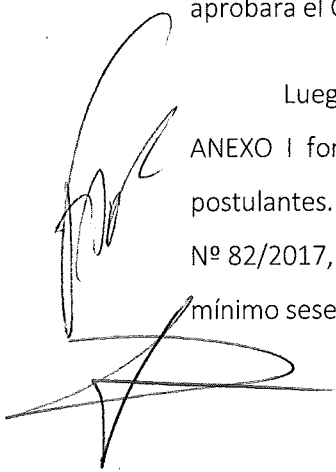
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	AGRUPAMIENTO	REGISTRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO
Director de Formación en Turismo	B	III	2018-018697-MINTUR-P-FEIII-B

Por su parte, en carácter de veedor se encuentra presente el Sr. Franco FERNANDEZ, DNI Nº 31.464.407, en representación de la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN.


Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO y el INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución SEP Nº 82 E/2017, sin que hubiera respuesta alguna al día de la fecha.


Iniciado el presente acto se procede a la evaluación de la documentación que conforma el CV electrónico de cada uno de los postulantes, conforme las grillas que para esta etapa aprobara el Comité de Selección oportunamente.

Luego de un análisis pormenorizado, se procede a la confección de listado que como ANEXO I forma parte de la presente, en el que se detalla la calificación obtenida por los postulantes. Cabe destacar que, conforme lo establecido en el artículo 47 de la Resolución SEP Nº 82/2017, sólo accederán a la próxima etapa aquellos postulantes que hayan alcanzado como mínimo sesenta puntos.



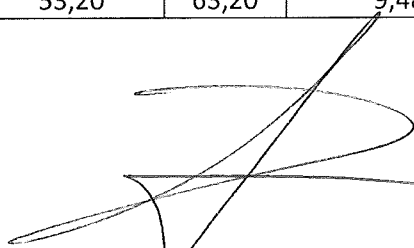
Siendo las 16.30 hs se da por finalizado el acto en plena conformidad.-----


FERNANDEZ PRAGA
USUARIO UPCN



Pablo M. Duarte
Coordinador Censural

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN TURISMO					
Apellido y Nombre	DNI	Antecedentes Curriculares	Antecedentes Laborales	Puntaje Total de la Etapa	Puntaje Ponderado 15%
Guaita, María Inés	20997482	40	60	100	15
Aranda, Juan Manuel	28232859	18	53	71	10,65
de la Rúa, Santiago	25683563	10	53,20	63,20	9,48



Pablo M. Duarte
Coordinador Concursal